

MENDOZA, **09 JUN 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 15598/2026, en las que el docente Diego Fernando MASONE, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos– Dedicación Simple – Interino – ÁREA 2: FÍSICA, en el espacio curricular: “Física I”, a partir del 01 de julio del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de julio del año 2026, la renuncia presentada por el docente Diego Fernando MASONE (DNI: 27.417.865 – Legajo: 30.800), en el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – ÁREA 2: FÍSICA en el espacio curricular: “Física I”, en el que fuera designado por Resolución N° 217/2012-CD y prorrogado por Resolución N° 393/2025-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 385/2026